

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 121 Jueves 19 de mayo de 2016

Sec. IV. Pág. 26309

IV. Administración de Justicia ANULACIONES

21184 JUZGADOS Y TRIBUNALES MILITARES

Dña. Patricia Moncada Lázaro, Ilma. Sra. Juez Togado del Juzgado Togado Militar Territorial núm. 12 de Madrid,

Hace saber: Que en el seno de las Diligencias Preparatorias 12/030/10 seguidas a D. Sebastián Monsalve Echevarría por un presunto delito de "Abandono de destino", de los previstos en el artículo 119 del Código Penal Militar, se ha acordado dejar sin efecto la requisitoria publicada en el Boletín Oficial del Estado Nº 109 del día 5 de mayo de 2010.

Madrid, 6 de mayo de 2016.- Juez Togado.

ID: A160025340-1